

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN - PA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

COMUNICADO N° 017-2022-PRODUCE/DGSFS-PA**INCIDENTE PRESENTADO EN EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN SATELITAL POR PARTE DE LA EMPRESA MEGATRACK**

Con relación al incidente presentado en el servicio de comunicación satelital, se comunica a los armadores y/o titulares de permisos de pesca de embarcaciones pesqueras que contratan el servicio de seguimiento satelital con el proveedor MEGATRACK, lo siguiente:

1. Según lo informado por la citada empresa, al promediar las 04:50 horas de hoy 08/07/2022, presentaron problemas con los servicios de conectividad de su proveedor satelital internacional ORBCOMM con sede en Canadá.
2. Dicho suceso ha ocasionado que la data de los mensajes de posicionamiento de las embarcaciones pesqueras que contratan con la empresa MEGATRACK no se encuentren actualizadas.

En ese contexto, teniendo en cuenta que el incidente no radica en el dispositivo baliza, sino en la comunicación satelital del proveedor internacional, las actividades pesqueras de las embarcaciones que contratan el servicio con la empresa MEGATRACK, pueden desarrollarse y continuar sin interrupciones, sin perjuicio a que, dichas actividades estén sujetas a una fiscalización posterior.



Lima, 8 de julio de 2022

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción